

# CONVOCATORIA LIGA PROMESAS DE GALICIA. TEMPORADA 2025

LIGA PROMESAS DE GALICIA

Competición Puntuable para el Ranking Nacional

## **CELEBRACIÓN**

La Liga Promesas de Galicia se celebrará en dos mangas:

- Semana 8: sábado 22 y/o domingo 23 de febrero de 2025
- Semana 13: sábado 29 y/o domingo 30 de marzo de 2025
- Semana 17: sábado 26 y/o domingo 27 de abril de 2025

Localidad e instalación pendiente de determinar.

## **CATEGORÍAS Y PRUEBAS**

Categoría: Sub13

Liga territorial por equipos en la que se disputan cinco pruebas: Individual Masculino, Individual Femenino, Dobles Masculino, Dobles Femenino y Dobles Mixto

## **PARTICIPACIÓN**

Tendrán derecho a participar los clubes con licencia en la Federación Gallega de Bádminton. Deberán disponer de un delegado/a o técnico/a que realice la inscripción del equipo y esté presente en las jornadas para la entrega de las alineaciones y firma de la documentación durante la competición.

Tendrán derecho a participar deportistas con licencia deportiva autonómica, con o sin la habilitación nacional del ID, para la presente temporada y que cumplan los requisitos de edad para cada categoría. Las regulaciones sobre deportistas cedidos se regulan en la normativa reguladora de la competición.

## **HORARIO (previsión)**

Inicio de competición a las 10:00h y finalización entorno a las 21:00h.

Reunión de delegados 9:00h aproximadamente.

En función de la inscripción recibida se establecerá el horario definitivo, el cual será comunicado a través de la publicación del calendario de la competición.

## **PUBLICACIÓN**

La información actualizada de la competición se podrá seguir en la página [www.badminton.es](http://www.badminton.es)

## **PLAZOS Y SORTEO**

De los clubes y equipos participantes: fecha límite 07/febrero/2025

Sorteo y publicación de equipos inscritos: fecha límite 10/febrero/2025

Plazo de reclamaciones sobre clubes inscritos y sorteo: fecha límite 12/febrero/2025

Inscripción de deportistas y técnicos/delegados: fecha límite 14/febrero/2025

Publicación de deportistas: 17/febrero/2025

Plazo de reclamaciones sobre deportistas inscritos: 19/febrero/2025

Publicación definitiva de deportistas: 20/febrero/2025

El sorteo será realizado por la Comisión Arbitral Gallega de Bádminton. Para los cabezas de serie se tendrá en cuenta el Ranking Nacional de Clubes a fecha de realización del sorteo.

## **EQUIPO ARBITRAL**

Designado por el Comité Arbitral Gallego de Bádminton de entre las siguientes posibilidades:

- Alberto Freitas Fernández
- Carmen Denébola Álvarez Seoane
- Ama Belén Durán Montero
- Jorge García González
- Xana Cartón Morilla

La competición contará con un Juez Árbitro y un Match Control. Se realizará

autoarbitraje.

### **NORMATIVA APLICABLE**

Normativa de la Liga Promesas de la Federación Española de Bádminton, normativa reguladora de la Liga Promesas de Galicia de la Federación Gallega de Bádminton. Reglas del Juego de Bádminton. Normativa de eventos nacionales de FESBA en los casos que corresponda o cuando no haya regulación.

### **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Un único grupo que integra a todos los equipos participantes. En cada encuentro se disputarán 5 partidos.

### **SISTEMA DE PUNTUACIÓN**

Al mejor de 5 sets de 11 puntos.

### **VOLANTES**

Pluma natural. Marca, modelo y velocidad determinada por FEGABAD.

### **CUOTAS**

Las cuotas serán abonadas a nombre de la Federación Gallega de Bádminton una vez recibida la factura en la cuenta:

ABANCA-IBAN ES17 2080 0567 0230 4000 2048

### **INSCRIPCIÓN**

De los clubes y equipos participantes: fecha límite 24/enero/2025.

La inscripción de los clubes y equipos participantes se realizará a través del siguiente formulario de Google: <https://forms.gle/1eVhTySd6dsB3hf9>

De los deportistas y técnicos/delegados: fecha límite 7/febrero/2025

La inscripción de los deportistas y técnicos/delegados se realizará a través del siguiente formulario de Google: <https://forms.gle/Er4tugPuNmbcFHL3A>

### **ORGANIZACIÓN**

Federación Gallega de Bádminton